



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

**MR TECH**

**MARCO ANTONIO MORALES MORALES**

**664-608-3098**

**mmorales@mrtech.com.mx; administracion@mrtech.com.mx**

**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbca.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbca.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



*[Handwritten mark]*



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3, S. DE R.L DE C.V**  
**SALVADOR CABELLO CASTRO**

scabello@gt3.com.mx; emeza@gt3.com.mx; jceparza@com.mx

**686 556-1915**

**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



x



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

### SISTEMAS INFORMATICOS GUBERNAMENTALES Y EMPRESARIALES

ADRIAN GUADALUPE MEDINA ESTRADA

686-838-7798

[adriangme@hotmail.com](mailto:adriangme@hotmail.com)

PRESENTE

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **"CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

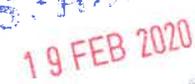
La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DEL PODER JUDICIAL**  
**DEL ESTADO**


X



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

**SOPORTE E**

**ARTURO HERNANDEZ CAMIRO**

[soportecamiro@gmail.com](mailto:soportecamiro@gmail.com)

**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**

**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



*f*



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

**BAJA NET S. DE R. L. DE C.V.**  
**ULISES PAREDES**  
**686-564-5347**  
**Ulises.paredes@bajanet.lat**  
**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **"CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pibc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

OFICIALIA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

DESIGNADO  
19 FEB 2020  
DESIGNADO  
OFICIALIA MAYOR

f



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

**CONSULTORES EN COMUNICACIÓN DIGITAL, S.A. DE C.V.**  
**MARCELO MORENO SANDOVAL**  
**686-553-5500**  
**Mmoreno@gsmexicali.com; ilianag@gsmexicali.com**  
**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



8



## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 19 de febrero de 2020

### **SOLUCIONES CON SENTIDO**

**MAURO ALAN GIL PALMA**

**686-125-4802**

[mgil@solucionesconsentido.com](mailto:mgil@solucionesconsentido.com)

**PRESENTE**

El Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-09/2020 BIS** denominada **“CONTRATACIÓN PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos con fundamento en el artículo 42, Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y deberá hacerla llegar vía Mensajería Certificada a la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, al correo electrónico [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **10:00 horas del día 24 de febrero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **10:00 horas del día 25 de febrero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **25 de febrero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

- No se otorgará anticipo.
- Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



*f*